

# MÁS ALLÁ DEL PARADIGMA DEL CONSENSO Y DEL CONFLICTO: EL MODELO DEL ENCUENTRO EDUCATIVO

**BEYOND THE PARADIGM OF CONSENSUS AND CONFLICT:  
THE MODEL OF EDUCATION MEETING**

Horacio Ademar Ferreyra<sup>1</sup>

Susana Caelles Arán<sup>2</sup>

## **Resumen**

En este artículo se da una mirada a la educación para el siglo XXI a partir del análisis del *Quehacer Educativo*, lo que supone una reflexión en un tiempo y espacio atravesados por el cambio permanente y veloz, la complejidad, el reduccionismo, la liviandad, la liquidez de los valores y de la responsabilidad personal-social de cada uno y de toda la sociedad. Por eso, entendido el quehacer educativo como humanización, personalización y socialización, es que se presentan algunas reflexiones referidas al paradigma del consenso y del conflicto, en torno al cual se propone un modelo alternativo que promueva una educación desde la

---

1 Doctor en Educación y Posdoctor en Ciencias Sociales. Subsecretario de Promoción de la Igualdad y Calidad Educativa del Ministerio de Educación de la Provincia de Córdoba, Argentina. Docente investigador de la Universidad Católica de Córdoba. Capacitador y consultor educativo a nivel nacional, provincial e internacional. Correo electrónico: hferreyra@coopmorteros.com.ar

2 Licenciada en Ciencias de la Educación. Docente Investigadora de la Universidad Católica de Córdoba, Argentina. Capacitadora y consultora educativa a nivel nacional y provincial. Correo electrónico: susanaecaelles@hotmail.com

perspectiva del “**encuentro interpersonal**”. Modelo del encuentro que supone una práctica pedagógica que responde a la visión **Humanista-Personalista y Dialógica** de lo educativo en contexto.

## Palabras claves

Cambio, consenso, conflicto, encuentro educativo, humanismo social.

## Abstract

This article takes a look at Education for the Twenty-First Century from the *educational task* analysis, which is a reflection in time and space traversed by the continuous and rapid change, complexity, reductionism, weak, liquidity values and personal responsibility-social conditions in each and throughout society. Therefore, understanding the educational task as humanization, personalization and socialization is presented few thoughts on the paradigm of consensus and conflict, about which we propose an alternative model that promotes education from the perspective of the “**interpersonal encounter**”. Model of the meeting, which is a pedagogical practice that responds to **humanistic vision-personalistic and dialogical** of the educational in context.

## Keywords

Change, Consensus, Conflict, Educational Meeting, Social Humanism.

## A modo de introducción

Dar hoy una mirada a la educación para el siglo XXI a partir del análisis de *El Quehacer Educativo*, posibilita aprovechar una oportunidad trascendental, única, necesaria y ajustada a lo que demanda la realidad histórica presente de la educación argentina. Supone hacer una reflexión en un tiempo y espacio atravesados por el cambio permanente y veloz, la complejidad, el reduccionismo, la liviandad y la liquidez de los valores y de la responsabilidad personal y social de cada uno y de toda la sociedad que, a la vez, demanda urgentes y serios debates de los temas trascendentales del hombre, entre los que está sin lugar a dudas la educación.

Reflexionar sobre el quehacer educativo ha implicado, en primer término, detectar una situación crítica del mismo, lo que no es algo negativo, sino lo que se entiende como positivo, como la posibilidad de que se abran nuevas perspectivas. Observando con mayor atención la cuestión, en la actual crisis de la educación lo que aparece

como un cuestionamiento radical es la pérdida del hilo conductor, la ausencia de fines, del sentido hacia el cual orientarla como hecho social. Al decir de Jorge Luis Borges, “el hilo se ha perdido; el laberinto se ha perdido también. Ahora ni siquiera sabemos si nos rodea un laberinto, un secreto cosmos, o un caos azaroso. Nuestro hermoso deber es imaginar que hay un laberinto y un hilo” (Borges, 1993: 391).

Por ello, como primer hilo, consideramos a la educación como un derecho innegable, esencial del hombre por lo que compartimos con Julio César Labaké cuando dice: “en nuestro tiempo de pluralismo, nadie admite ser ignorado ni ver denegados sus derechos de ser humano” (1995: 7).

Así entendido el quehacer educativo es humanización, personalización y socialización y requiere de las relaciones entre las personas. Es un proceso que implica la interacción, la interrelación entre personas, es un acto de revelación donde un ser humano se manifiesta, se hace presente ante otro para enseñarle, para mostrarle algo de su propio ser, para ayudarlo a descubrirse a sí mis-

mo. Este modo de entender el quehacer educativo como encuentro entre personas es un reto en la sociedad actual en donde a pesar de los progresos científicos, tecnológicos, comunicacionales, entre otros, en muchas ocasiones las relaciones interpersonales se encuentran quebradas.

Este quehacer educativo debe tener en cuenta en primer lugar y como fundamento una concepción de hombre y de sociedad y debe, en segundo lugar, preguntarse: ¿Cómo podemos ayudar a los hombres a estructurar sus personalidad sin ser individualistas, egocéntricos? ¿Cómo aprender a ser y a vivir con los otros sin autoritarismo y discriminación? ¿Cómo construir y reconstruir la propia subjetividad a través del diálogo y en el reconocimiento del otro como parte de la misma humanidad? O sea, básicamente, preguntarse de qué manera se puede comunicar la sabiduría relativa a la humanidad y al mundo, que es compartida por todos y en la que debemos reconocernos y distinguimos, porque como afirma Gastaldi: "Educar sin conocer suficientemente al hombre, es como caminar en el desierto sin brújula y sin meta" (1994: 63).

Se reconoce que el humano es el único ser en este mundo que no sólo construye su proyecto vital, sino que él mismo es un proyecto, es un ser en el tiempo lanzado hacia el futuro, con otros y, que la educación debe ayudarle a desarrollar.<sup>3</sup>

Ahora bien, en el concierto actual del debate educativo, como ya se indicó, aparece el requerimiento del **cambio**, de allí que se haya creído necesario e importante revisar hacia dónde está dirigido y qué paradigmas lo sustentan para ofrecer un modelo alternativo que promueva una educación que posibilite desde el "encuentro interpersonal", el desarrollo individual, social y ciudadano.

Este modelo *del encuentro* se entiende como una práctica pedagógica surgida desde el ámbito del

hecho educativo, y se presenta como un "modelo" a ser debatido para invitar a los lectores, siendo coherentes con su naturaleza epistémica, a relacionar, disentir y converger; para a su vez, concretar cambios profundos en las prácticas.

### Cambio educativo

Son diversos los argumentos que aparecen en las últimas décadas, detrás de las ideas de cambio educativo. En muchos casos de manera explícita y en otros, implícita, se da cuenta de procesos de alteración de estados o prácticas existentes, los que operan en ámbitos distintos a nivel del sistema, en la escuela o en el aula. Es por ello que es oportuno abordar las concepciones teóricas que subyacen en esta tendencia, con la intención de clarificar sus alcances y fundamentos en el marco de este trabajo.

La idea de cambio educativo, desde una perspectiva socio-histórica, aparece vinculada a los paradigmas de la evolución y la revolución. El paradigma de la evolución encuentra su orientación en la "pedagogía del consenso" (Sander, 1990: 97), que se fundamenta en las ideas del positivismo y funcionalismo, que consideran al cambio como la adaptación de un sistema al entorno por medio de un proceso de diferenciación interna y aumento de la complejidad estructural.<sup>4</sup> La sociedad es así concebida como una construcción en equilibrio estable, tendiente a la integración armoniosa de todos sus miembros en la que la educación constituye una fuerza homogeneizadora y normalizadora. Desde esta perspectiva, el cambio se concibe como unilineal y ordenado, direccionado al sostenimiento adaptativo y social.

En cambio, el paradigma de la revolución hace hincapié en la importancia de las contradicciones, diferencias y antagonismos. Es decir, de los conflictos, disonancias políticas y de poder existentes en la sociedad y en sus instituciones como fuerzas

3 Para profundizar este tema ver: Heidegger, M (1962). El ser y el tiempo. Habermas, J (1981). Teoría de la acción comunicativa I y II. Freire, P (1971). Pedagogía del Oprimido.

4 Los principales representantes del pensamiento evolucionista han sido: Conte A.; Spencer H.; Durkheim E., entre otros.

principales para efectuar cambios estructurales profundos.<sup>5</sup> Dicha posición se enmarca en la denominada “pedagogía del conflicto” (Sander, 1990: 111), que encuentra sus raíces en la fenomenología, el post-existencialismo francés y el marxismo.

Esta corriente parte de la idea de que la sociedad es una asociación humana heterogénea, en la que conviven las fuerzas del orden y el desorden que a su vez condicionan modos distintos de pensar el sistema y sus instituciones. Lo educativo como fenómeno complejo, cruzado por la trama de los intereses y necesidades del hecho social, histórico y cultural en el que está inmerso, incorpora y trabaja los conflictos que movilizan la acción de los actores en contexto. El cambio, desde esta visión, se forja como una adaptación activa y total de las estructuras que suponen un proceso dinámico y permanente de equilibrio inestable, que puede en cualquier momento desencadenar una modificación como consecuencia de sus propias fluctuaciones internas o bien de las relaciones de intercambio que se establecen con su entorno.

Las notas esenciales de ambos paradigmas se presentan de manera sintética en el siguiente cuadro:

CARACTERÍSTICA / PARADIGMA	EVOLUCIÓN	REVOLUCIÓN
FUNDAMENTOS	Positivismo y funcionalismo	Fenomenológico, post-existencialismo y marxismo
RACIONALIDAD	Teórica-técnica	Práctica-crítica
CALIDAD	Resultados	Procesos y problemas
EJE	Eficacia	Significación, emancipación
METODOLOGÍA	Cuantitativa	Cualitativa
ORGANIZACIÓN	Principios y leyes	Flexibilidad y negociación
CONDICIONAMIENTO	Normativa	Subjetividad. Intereses sociales
PERSONA	Individuo – Agente / Adaptación pasiva	Sujeto – Actor / Adaptación activa
SOCIEDAD	Homogénea / Equilibrio estable	Heterogénea / Equilibrio inestable
CAMBIO	Unilineal y ordenado	Activo-circular
PEDAGOGÍA	Consenso	Conflicto
EDUCACIÓN	Instruir para dominar conocimientos y procesos socialmente útiles	Aprender para conocer crítica y reflexivamente
APRENDIZAJE	Por reproducción y repetición	Por construcción interactiva y toma de conciencia
ENSEÑANZA	Transmisión de contenidos y/o técnicas	Mediación en el proceso de construcción de aprendizajes en contexto
CURRÍCULUM	Colección. Envasado predeterminados. (Se prioriza la información)	Ámbito de construcción. (Se prioriza la experiencia)
CONTEXTO	Ignorado	Resignificado

Fuente: Elaboración de los autores.

5 Algunos de sus principales representantes son: Marx K., Althusser, L., Gramsci, A.

Los procesos comentados dan cuenta de cambios parciales o totales (reforma o transformación) en las estructuras (objetivas o subjetivas) en un tiempo socio-histórico.

Dichos cambios han provocado y aún provocan encuentros y desencuentros entre la sociedad y la educación que exigen el desarrollo de nuevas categorías de análisis que permitan dar cuenta de las propias características que asume hoy la realidad social y educativa. Esta necesidad se manifiesta a partir de la constatación de un desfase acentuado entre las teorías socio-educativas y la realidad compleja del hecho educativo institucionalizado que se traduce en una crisis entre los paradigmas descritos anteriormente.

Desde distintas perspectivas y ámbitos se expresa que tanto el paradigma de la “evolución” como el de la “revolución” han perdido su capacidad para describir y comprender en toda su complejidad los procesos del cambio socio-educativo, por lo que se está ante la emergencia de un nuevo paradigma educativo (Coll, 1989; Filmus, 1996).

## Hacia la construcción de un nuevo modelo: el del encuentro educativo

Desde principios de la década del 80, en el campo de las ciencias sociales emergió como alternativa una orientación paradigmática que engloba y supera a los paradigmas de la evolución y la revolución. La mayoría de las experiencias educativas que se desarrollan en el ámbito mundial, nacional y regional se sustentan en su coexistencia. Ante esta situación, se afirma que está resurgiendo un paradigma para reflexionar y accionar diferente sobre esta realidad que preocupa y ocupa a todos.

Este nuevo modelo pedagógico construye su trama conceptual sobre la base de los postulados de la evolución y revolución desde una perspectiva dialógica centrada en la “Pedagogía del encuentro” que se fundamenta en la “interacción e

interactividad humana”<sup>6</sup> que encuentra sus bases epistemológicas en el humanismo personalista.

Dicho modelo parte de la idea de que es posible la transformación interior de la persona y del contexto (y no la simple adaptación) a partir del diálogo constructivo.<sup>7</sup> Ya que la relación interpersonal entre educador-educando, educando-educando, educadores-familia, es una relación vital, es la apertura de modos de ser, de vidas a otras vidas, es la riqueza interior manifiesta a través de la palabra que comunica, que vivifica, que “plenifica”: “Toda educación auténtica se propone como objetivo humanizar y personalizar” (Ribet, en Filmus, 1999: 66-67).

Al respecto, Habermas plantea que todas las personas son capaces de comunicarse (poseen habilidades) y generar acciones (actuar en el contexto), porque la realidad social es construida por las interacciones entre ellas. En definitiva sostiene la necesidad de una ciencia del lenguaje basada en estructuras universales y válidas en cualquier situación y contexto comunicativo, y que se desarrolla con acciones dialógicas, entre otras (cf. Habermas, 1998).

Este autor define a la “acción dialógica” como “teleológica” (las personas cuando realizan una acción de este tipo lo hacen con un fin determinado, para lo cual emplean las herramientas más adecuadas para lograrlo); regulada por normas (los comportamientos sociales están reglados por normas, y las personas actúan con base en ellas); dramática (la intencionalidad que despliega una persona de sí misma al poner de manifiesto

6 El concepto de “interacción” se refiere a una acción que se ejerce recíprocamente entre dos o más personas en un contexto comunicativo. En cambio la “interactividad” supone dicha interacción pero mediada por una actividad o tarea transformadora en un contexto social (económico, político, cultural y tecnológico). Para ampliar, véase: (Maisonneuve, J., 1985).

7 Cabe aclarar que Platón fue el primero en reconocer al diálogo como elemento indispensable en la reflexión y, por tanto, en el desarrollo de un pensamiento crítico y reflexivo. Como así también, en el campo educativo, al conocido interrogatorio socrático, como un modo para lograr que los estudiantes aprendan.

su propia personalidad transmitiendo su imagen a otros); comunicativa (relación que se establece entre dos o más personas, a través de las palabras o de las acciones –interacción/interactividad–).

En cambio, Freire considera que la “dialogicidad” es una condición indispensable para el conocimiento, porque el oprimido en la sociedad dominada debe adquirir conciencia crítica. Para ello hace falta recuperar la palabra como apropiación personal en la construcción del sentido de la vida. También se hace necesaria una propuesta educativa dialógica y antiautoritaria basada en un proyecto político-pedagógico inclusor. Supone la toma de conciencia, el análisis lúcido y crítico de la realidad y de los signos de los tiempos históricos para que las personas sepan posicionarse y dar respuestas coherentes, sepan argumentar, dialogar y acordar (cf. Freire, 1969; 1974; 1993).

Martin Buber “privilegia la dualidad dinámica, el encuentro recíproco ‘yo-tú’ que constituyen al ser humano” (citado por Gastaldi, 1996: 98) porque el hombre sólo descubre su misterio cuando se encuentra con otro hombre en la relación interpersonal. Por su parte, Emmanuel Mounier afirma que “en la apertura al otro adquiere la persona su consistencia” (citado por Gastaldi, 1996: 98).

Sin lugar a dudas, estos autores aportan algunas ideas que se deben tener presentes como valores de la capacidad y de la dignidad de la persona. Esto supone una filosofía de la educación que piense en una antropología en y para la libertad, que fundamente la pedagogía del encuentro, de la promoción de la libertad humana y no de la opresión o sometimiento del hombre por el otro hombre. Es entender al verdadero diálogo educativo como la herramienta esencial para la promoción de la persona libre, creativa, que ama, que puede participar de la vida democrática, rompiendo los esquemas de una sociedad cerrada, jerárquica y fragmentada (cf. Bambozzi, 2000).

La educación, por lo tanto, debe concebirse como una acción cultural y a la vez política dirigida a la orientación de proyectos de vida en comunidad.<sup>8</sup> Al respecto M. Buber afirma: “El Tú llega a mi encuentro. Pero soy yo quien entro en relación directa, inmediata con él. Así la relación significa a la vez elegir y ser elegido; es un encuentro a la vez activo y pasivo... Me realizo al contacto con el Tú; al volverse yo, digo Tú. Toda vida verdadera es encuentro” (Buber, 1969: 61).

La alteridad pertenece a la esencia de la persona. Al respecto, se sostiene que los postulados que proponen los autores antes mencionados, constituyen utopías realizables a partir de las cuales se puede comprender y cambiar la realidad, pero para ello será necesario centrar el obrar humano en la promoción de un diálogo argumentado basado en la confianza y el trabajo con otros en torno a un proyecto común (cf. Böhn, 1991; Flecha, 1997).

Sin lugar a dudas el modelo pedagógico emergente es el paradigma del encuentro fundado en la palabra, qué expresa, qué significa, qué revela y devela al ser personal y social. “El hecho fundamental de la existencia es que todo hombre es interpelado como persona por otro ser humano, en la palabra, en el amor y en la obra, y debe dar su respuesta: aceptación o rechazo” (Gevaert, 1983: 31). La dimensión social es original del hombre y no puede ser reducida a ninguna otra. El hombre es un ser con interioridad, pero esta interioridad se encuentra abierta a la de los demás y destinada a la comunión interpersonal.

Las principales características del modelo pedagógico del encuentro se pueden sintetizar en el siguiente cuadro.

8 Se entiende por “comunidad educativa” aquel espacio físico y social mayor que la escuela y menor que la sociedad global en la que se realiza el hecho educativo.

CARACTERÍSTICA/ PARADIGMA	ENCUENTRO
FUNDAMENTOS	Humanismo-personalismo
RACIONALIDAD	Autocrítica-transformación (interior y exterior). Síntesis
CALIDAD	Crecimiento interior. Vínculos interpersonales
EJE	Complejidad
METODOLOGÍA	Funcional
ORGANIZACIÓN ESTRUCTURANTE	Convergencia
CONDICIONAMIENTO	Universalidad
PERSONA	Protagonista – Autor – Autoconciencia
SOCIEDAD	Convivencia Interculturalidad
CAMBIO	Dinámico-espiralado
PEDAGOGÍA	Dialógica. Relacional
EDUCACIÓN	Creer y madurar personal y socialmente
APRENDIZAJE	Indagación y mejora personal
ENSEÑANZA	Encuentro. Orientación para construcción de su proyecto vital.
CURRÍCULUM	Integrado. (Se prioriza la formación integral)
CONTEXTO	Interiorizado. Apropiación.

Fuente: elaborado por los autores.

## Reflexiones a modo de apertura

El Modelo Pedagógico del Encuentro responde a la visión antropológica Humanista-Personalista y Dialógica, teniendo en cuenta los siguientes criterios:

- El hombre debe considerarse como persona, es decir, como un ser único, irreplicable, libre, que posee autoconciencia y autodeterminación, que está necesariamente abierto hacia los demás y hacia la trascendencia. Es un ser para el encuentro que se manifiesta desde su propia realidad y destinado a relacionarse con los otros y con el mundo que lo rodea. Por lo tanto, es un sujeto que existe corporalmente con otros en el mundo, para realizarse con ellos en la historia, individual y comunitariamente, asumiendo una actitud responsable, o lo que es lo mismo, comprometiéndose libremente frente a los demás, la cultura, la historia, la política, la economía y la naturaleza.
- El ser humano es un proyecto en sí mismo que debe, a través de su realidad, desarrollar y actualizar todas sus potencialidades a través del encuentro educativo, que le permite descubrir lo que es y lo que quiere.
- La persona es un ser en comunicación, que se construye a través del logos, palabra.
- El ser humano es un ser en relación, consigo mismo, con los otros, con la naturaleza, con lo superior.
- La persona es un ser racional, volitivo y libre. Cualidades específicamente humanas que el encuentro educativo debe ayudar a desarrollar.
- La educación es un proceso de encuentro que tiene como finalidad la humanización integral de la persona que construye su subjetividad cotidianamente al relacionarse con libertad, con responsabilidad individual y social. Hace su historia y es parte de la historia.

De allí que el modelo pedagógico propuesto sea apropiado para dar cumplimiento a la formación integral del hombre para que sea una persona auténtica, fiel a su ser; autoconsciente, para disponer de sí y optar; capaz de conquistarse y gobernarse, capaz de aceptarse, integrarse, de valorar la vida más allá del pragmatismo, del hedonismo y del

individualismo egoísta. En síntesis, recobrar el sentido del quehacer educativo recordando que quizás el equilibrio sea recobrado si se vuelve a cuestionar sobre el fin último del hombre... pues sólo sabiendo de dónde se viene, quién se es y hacia dónde se va, cobrarán sentido los esfuerzos (cf. Ávila Paz, 2000).

Esta propuesta justifica, esencialmente, una actitud de provocación para generar cambios con ciencia y con consciencia, como disparador para que los educadores no se muevan sólo por la intuición, por ideales u objetivos enunciados por otros, (sólo como obedientes sumisos de normas pre-establecidas), sino que sean capaces de interrogarse: ¿Qué es lo que realmente he logrado con mi tarea pedagógica? ¿Qué propósitos efectivamente he concretado? ¿Qué procesos y resultados integrales he conseguido? ¿Cómo he concretado la educación y promovido la construcción de la subjetividad de cada alumno?

Sólo de esta manera se abrirá un camino lleno de esperanza y de utopías colectivas como lo es este camino del, desde y para el encuentro.

## Referencias

- Althusser, L. (1998). *Ideologías y aparatos del Estado*. Argentina: Nueva Edición.
- Arendt, H. (1996). *La crisis de la educación*. En: Entre el pasado y el futuro. Ocho ejercicios sobre la reflexión política. Barcelona: Península.
- Ávila Paz, M. C. (2000). *Una mirada filosófica sobre la política y la educación*. En: Revista Alternativas, N° 18, Año V, LAE., Universidad Nacional de San Luis.
- Bambozzi, E. (2000). *Pedagogía latinoamericana: Teoría y praxis en Paulo Freire*. Argentina: UNC.
- Böhm, W. (1991). *Teoría y praxis*. México: OEA-UCC.
- Bonal, X. (1998). *Sociología de la educación*. Madrid: Papeles de Pedagogía.
- Borges, J.L. (1992). *Obras completas*. (4 vols). Barcelona: Círculo de Lectores.
- Buber, M. (1969). *Yo y tú*. Argentina: Nueva Visión.
- Coll, C. (1989). *Conocimiento psicológico y práctica educativa: Introducción a las relaciones entre psicología y educación*. Barcelona: Editorial Barcanova, S.A.
- Filmus, D. (1996). *Estado, sociedad y educación en la Argentina de fin de siglo. Proceso y desafíos*. Argentina: Troquel Educativa.
- Flecha, R. (1997). *Compartiendo palabras. El aprendizaje de las personas adultas a través del diálogo*. España: Paidós
- Freire, P. (1993). *Pedagogía de la Esperanza*. Argentina: Siglo XXI Editores.
- (1974). *Pedagogía del Oprimido*. Argentina: Siglo XXI Editores.
- (1969). *La educación como práctica de libertad*. Uruguay: Tierra Nueva.
- Gastaldi, I. (1996). *El hombre, un misterio*. Madrid, Ed. Don Bosco.
- Gevaert, J. (1983). *El problema del hombre*. Salamanca: Sígueme.
- Habermas, J. (1998). *Teoría y Praxis*. España: Atalaya.
- (1987). *La Acción Comunicativa*. Madrid: Taurus.
- Heidegger, M. (1962). *El Ser y el Tiempo*. México: Fondo de Cultura Económica.

Labaké, J. (1995). *Diálogo Educativo. Sugerencias para una mejor comunicación*. Argentina: Bonun.

Lista, C.A. (1999). *Cuadernos de Sociología 1*. Argentina: Ediciones Atenea.

Maisonneuve, J. (1985). *La dinámica de los grupos*. Argentina: Nueva Visión.

Ribet, N. (1999). *La calidad de la educación en los valores*. En Filmus, D. (Comp.), *Los condicionantes de la calidad educativa*. Argentina: Narcea.

Sander, B. (1990). *Educación, administración y calidad de vida*. Argentina: Santillana-Aula XXI.